

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 145 LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00332-00 MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	JORGE LUIS DURAN PICON	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVA DE LA RAMA JUDICIAL	NOV10-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA – TRES TRASLADOS	64-66	DECLARASE QUE LA PARTE ACTORA DESISTIO DE LA PRESENTE DEMANDA, POR DEJAR VENCER EL TERMINO LEGAL PREVISTO EN EL ARTICULO 178 DE LA LEY 1437 DE 2011, SIN HABER ACREDITADO EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA
2015-00143-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	C.I PRODECO S.A	MUNICIPIO DE BECERRIL	NOV18-2016	TRES – PRIMERA INSTANCIA – UN TRASLADO	1266	EN ATENCION A QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONADA SOLICITA APLAZAMIENTO DE LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS FIJADA PARA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA, Y ATENDIENDO QUE LA PERITO DESIGNADA Y DEBIDAMENTE POSESIONADA EN ESTE ASUNTO, NO HA PRESENTADO EL DICTAMEN PERICIAL QUE FUE DECRETADO POR ESTE DESPACHO, HABIENDO TRANSCURRIDO EL PLAZO SOLICITADO Y CONCEDIDO PARA TAL	DR. APONTE OLIVELLA

						FIN; EL DESPACHO ACCEDE A APLAZAR LA REFERIDA DILIGENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 181 DEL CPACA. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA COMO FECHA Y HORA PARA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, EL DIA 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2017, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA. Y OTROS	
--	--	--	--	--	--	--	--

FIJADO HOY, 21 DE NOVIEMBRE DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 21 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
SECRETARIO

JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
SECRETARIO